



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
28/08/2025 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA PEDRO CONTRERAS, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE PROBLEMAS DE TRÁFICO EN LA MANGA DEL MAR MENOR

Exposición de Motivos

Este verano hemos comprobado que el caos circulatorio de La Manga no deja de crecer, provocando atascos de horas que dificultan la movilidad e incluso ponen en riesgo la seguridad de residentes y visitantes, porque complican gravemente el acceso y la salida de ambulancias, policía e incluso bomberos.

La gestión del transporte público tampoco ha sido mucho mejor, ya que los autobuses han ido completamente saturados, lo que ha imposibilitado que se cumplieran horarios e incluso que se realizaran todas las paradas establecidas en la ruta.

Además, no existen transportes alternativos porque muchos turistas no tienen la posibilidad de utilizar bicicletas porque no hay un servicio de préstamo de este tipo de transporte adecuado.

La Manga es un espacio urbano complejo por su singularidad, ya que se trata de un brazo de tierra, rodeado de dos mares, en el que el desarrollo urbanístico desmesurado apenas ha dejado lugar para infraestructuras públicas, como carreteras o paseos.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
28/08/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 28/08/2025 a las 12:17
Nº de entrada 111405 / 2025



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PMTH UCDM XQZM VCXN

PSOE Moción Transporte Público La Manga_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
28/08/2025 (según el firmante)



Hasta ahora, las promesas sobre la construcción de aparcamientos disuasorios y mejoras del transporte público se suceden, sin que se acometan y, sobre todo, sin que se resuelva el problema de fondo existente, ya que la realidad ha demostrado que los cambios que se han efectuado este verano en las líneas de transporte interurbano que circulan por La Manga han sido claramente insuficientes.

Para reducir la afección del tráfico es necesario ofrecer a los ciudadanos un transporte público adecuado, con más capacidad, además de otras alternativas que faciliten la transición ecológica y no generen más daños al ya de por sí maltrecho Mar Menor.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a:

PRIMERO.- Establecer, junto con el Consorcio de La Manga, el Ayuntamiento de San Javier y el Gobierno Regional mejoras en las líneas interurbanas que conectan La Manga con Cabo de Palos y las poblaciones de los alrededores, así como con Cartagena, con vehículos públicos con mayor capacidad, bien porque dispongan de dos alturas o bien porque sean dobles.

SEGUNDO.- Incrementar tanto la frecuencia como el número de servicios del transporte público mientras no se adquieren nuevos vehículos con mayor capacidad.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



SELLO

Registrado el 28/08/2025 a las 12:17
Nº de entrada 111405 / 2025



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PMTH UCDM XQZM VCXN

PSOE Moción Transporte Público La Manga_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
28/08/2025 (según el firmante)



TERCERO.- Poner en marcha un aparcamiento disuasorio, correctamente señalizado y con un servicio de autobús lanzadera que lo conecte con las poblaciones de Cabo de Palos y La Manga de julio a septiembre.

CUARTO.- Crear un servicio de préstamo de bicicletas en La Manga y en Cabo de Palos, como alternativa al uso de vehículos a motor.

QUINTO.- Habilitar un servicio de buhobús entre las poblaciones costeras y Cartagena durante las noches de verano, fundamentalmente de jueves a domingo, para facilitar la movilidad en horario nocturno, ya que el servicio actual es claramente insuficiente en la franja comprendida entre las 12 de la noche y las siete de la mañana.

Cartagena, a 28 de agosto de 2025

Firmado por PEDRO
CONTRERAS
FERNANDEZ - DNI
***6986** el día
28/08/2025 con un

Pedro Contreras Fernández

Concejal del Grupo Municipal Socialista

Firmado por MANUEL
TORRES GARCIA - DNI
***4502** el día
28/08/2025 con un
certificado emitido

Manuel Torres García

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PMTH UCDM XQZM VCXN

PSOE Moción Transporte Público La Manga_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3



SELLO

Registrado el 28/08/2025 a las 12:17
Nº de entrada 111405 / 2025